# FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO ROCA FOSFÓRICA

# FERTILIZANTE A BASE DE FÓSFORO

La aplicación directa de roca fosfórica ha demostrado ser una alternativa agronómica a los aportes convencionales de fósforo.

# **FUNDAMENTO TÉCNICO**

El fósforo en las plantas es el elemento primario encargado de: mejorar la estructura de la planta, floración vigorosa, mejorar la calidad de semillas, frutos y estimular la formación de raíces.

El sistema radicular de la planta es el responsable de explorar el suelo y tomar el agua y nutrientes minerales de éste; una raíz abundante es una de las formas más directas y económicas de incrementar la eficiencia en la absorción de nutrientes, cualquiera que sea su mecanismo de ingreso, flujo de masas, difusión o bien intercepción.

La relación entre un buen sistema radicular y la adecuada formación de tejidos vasculares es directa y establecen en coniunto una de las bases más importantes para el logro de un mayor potencial productivo.

Adicionalmente a ello, es en la raíz, donde se sintetizan la mayor parte de las hormonas responsables de la regulación del metabolismo de la planta en procesos tan importantes como la división, engrosamiento y elongación celular; senescencia, cuaje y crecimiento de fruta, etc.

# **DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**

Para un correcto asesoramiento sobre la dosis a aplicar, es necesario conocer en profundidad las condiciones locales de cada cultivo.

# **DOSIS DE APLICACIÓN**

El fósforo es un nutrientes vegetal esencial y su deficiencia restringe severamente el rendimiento de los cultivos agrícolas. Se requieren cantidades sustanciales de fósforo para un crecimiento óptimo de las plantas y el desarrollo de sus frutos.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- >> Origen producto: Fertilizante fosfato roca blanda.
- \* Roca extraida por medios mecánicos en mina y sometida unicamente a procesos físicos de trituración, clasificación y tamizado.

#### COMPOSICIÓN

% H <sub>2</sub> O	3,00
%P <sub>2</sub> O <sub>5</sub>	30,00 - 32,00
%CaO	46,00
%SiO <sub>2</sub>	10,90
%F <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	2,50
%CO <sub>2</sub>	2,20
%MgO	0,20
%SO <sub>4</sub>	0,05
%Na <sub>2</sub> O	0,09
%K <sub>2</sub> O	0,13
BPL.(%)	65,5 - 67,6
Cadmio mg/kg	<50,0 mg/kg
%P₂O₅ soluble en ac. formico al 2% = 20,00	

**FORMATO** 

1.3 kg

# FICHA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO ROCA FOSFÓRICA

La información reflejada en la presente Ficha de Seguridad y Salud de producto se basa en nuestros conocimientos actuales. Sin embargo, esto no constituirá una garantía para cualquier característica especifica del producto y no establecerá una relación contractual legalmente válida.

El fabricante garantiza las recomendaciones dadas en ella siempre y cuando el producto sea utilizado según las especificaciones dadas en la Ficha de especificaciones Técnicas del producto. El fabricante guiere, no obstante recordar, que las condiciones de uso y aplicación del producto escapan a su control.

Conforme al Real Decreto 1802/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, con la finalidad de adaptar sus disposiciones al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento REACH), modificado por el Reglamento (CE) nº 1272/2008

EDICIÓN 3: Noviembre de 2020





#### 1. INFORMACION DEL PRODUCTO

1.1 Identificación de las sustancia/preparado: Roca fosfórica

1.2 Otro nombre: Fosfato Roca Blando1.3 Nombre comercial: FOSFO ROCK DUST1.4 Identificación de la sociedad/empresa:

Empresa: MYCOTERRA BIOTECH, S.L.

Dirección: C/ Carnissers, 20 Algemesí (46680) Valencia.

Teléfono: 684224698

<u>E-mail:</u> info@mycoterra.com <u>Web:</u> www.mycoterra.com

## 2.COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPO

**Composición:** Roca de Fosfato de Calcio molido, mineral, de origen natural. Inerte

- P<sub>2</sub>O<sub>5</sub> 30,0 32,0%
- CaO 46,0 %
- SiO<sub>2</sub> 10,90 %
- Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub> 2,50 %
- Na<sub>2</sub>O 0,09 %
- MaO 0.20 %

No contiene sustancias peligrosas.

# 3.IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

El producto de roca fosforica no está clasificado como peligroso según Reglamento (CE) nº 1907/2006.

### Medio ambiente:

La Roca Fosforica, no presenta riesgo particular para el medio ambiente, siempre que se respeten las consideraciones de los apartados 12 y 13, de información Ecológica y las Consideraciones sobre la eliminación.

#### **4.PRIMEROS AUXILIOS**

# 4.1. INDICACIONES GENERALES

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas llamar siempre a un médico.

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

# 4.2. EXPOSICIÓN POR INHALACIÓN:

En caso de inhalación de grandes cantidades de polvo de polvo de roca fosforica: Trasladar al sujeto fuera de la zona polvorienta, consultar al médico, si existe molestia respiratoria.

# 4.3. CONTACTO CON LA PIEL:

No se conocen peligros.

# 4.4. CONTACTO CON LOS OJOS

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 10 minutos,

manteniendo los párpados separados.

#### 4.5. INGESTIÓN:

Si la cantidad es de escasa importancia enjuagar la boca con agua y consultar a un médico. Guardar reposo y NO hacer vomitar. En caso de ingestión accidental, llamar a un médico para que indique si es conveniente una vigilancia médica y un tratamiento ulterior en medio hospitalario.

# **5.MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS:	
5.2. MEDIOS DE EXTINCIÓN QUE NO DEBEN UTILIZARSE:	No concierne
5.3. RIESGOS ESPECIALES:	
5.4. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:	

# 6.MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### **6.1. PRECAUCIONES INDIVIDUALES:**

Ver recomendaciones de los apartados nº 7 y 8.

# 6.2. PRECAUCIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE:

Disponer las medidas precisas para evitar que el producto llegue a alcantarillas o cursos agua. Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios. En caso de derrame considerable retirar el producto por medios mecánicos.

#### 6.3. METODOS DE RECOGIDA / LIMPIEZA:

Recoger con medios mecánicos.

### **7.MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

Las prescripciones relativas a los locales de almacenamiento son aplicables a los talleres donde se manipula el producto.

#### 7.1. MANIPULACIÓN:

Las personas con antecedentes de sensibilizaciones cutáneas no deben manipular este producto. Prohibir el acceso a personas no autorizadas. Observar la normativa de prevención de riesgos laborales. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Se prohíbe fumar, comer y beber en los locales de uso del producto. Evitar la formación de polvo.

Usar solamente en áreas bien ventiladas. Si es preciso ponerse una mascara.

#### 7.2. ALMACENAMIENTO:

Conservar el recipiente bien cerrado en lugares secos. No abrir nunca los embalajes por presión. No almacenar palets en más de tres alturas. Mantener alejado de los niños.



# 8.CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

#### 8.1. MEDIDAS TÉCNICAS DE PROTECCIÓN:

Llevar ropa de trabajo lavada regularmente. Las personas con antecedentes de sensibilizaciones cutáneas deben adoptar precauciones en la manipulación de este producto.

## 8.2. VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN:

(Según INRS ND 1708-133-88 y ND 1839-144-91) VLA-ED:10 mg/m³

# 8.3. PROTECCIÓN RESPIRATORIA:

Máscara de protección para polvos si necesario.

#### **8.4. PROTECCIÓN DE LAS MANOS:**

Guantes de protección impermeables. Pueden utilizarse cremas protectoras. Nunca aplicar después del contacto con el producto.

#### 8.5. PROTECCIÓN DE LOS OJOS:

Utilizar gafas de protección.

## **8.6. MEDIDAS DE HIGIENE PARTICULARES:**

No procede.

# 9.PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto:	Pulverulento
Olor:	Inodoro.
Densidad aparente del producto en polvo:	1250 ± 100 kg/m3
Solubilidad en agua:	Insoluble
Carácter ácido-base del producto:	PH 7,5±0,4
Punto de ebullición:	No procede.
Tensión de vapor a 50°C de los componentes volátiles:	No procede.
Punto de inflamación:	No procede.
Temperatura de autoignición:	No procede.
Temperatura de descomposición:	No procede.
Punto de fusión:	No procede.
Temperatura media de destilación de los disolventes contenidos:	No procede.

## **10.ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

#### 10.1. MEDIDAS TÉCNICAS DE PROTECCIÓN:

No aplicable.

#### **10.2. MATERIAS QUE DEBEN EVITARSE:**

Evitar el contacto con el agua para preservar la calidad del producto.

# 10.3. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

No aplicable

# 10.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

El producto es estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento descritas en el punto  $n^{\rm o}$  7.

# 11.INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

No hay ningún dato disponible sobre el producto. Puede provocar obstrucción estomacal en caso de ingestión. Puede provocar también una irritación de las mucosas oculares y en vías respiratorias.

#### 12.INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La Roca Fosforica, se trata de un compuesto natural mineral que no representa ningún riesgo para el medioambiente.

## 13.CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

### 13.1. SUSTANCIA O PREPARADO:

- No representa ningún riesgo para el medioambiente.
- Residuo de producto (1):
- Capítulo 17: Residuos de la construcción y demolición.
- · Cód.: 17 07 03.

#### 13.2. ENVASES CONTAMINADOS:

- · Eliminar según las disposiciones locales.
- · Residuo del envases:
- · Dos tipos de residuos posibles:
- · Capítulo 15: Residuos de envases.
  - Sacos: Cód.15 01 01: Envases de papel y cartón.
  - Palets: Cód. 15 01 03: Envases de madera.

# 14.INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- 14.1. Transporte marítimo IMDG:
- 14.2. Transporte carretera ADR:
- 14.3. Transporte ferrocarril RID:
- 14.4. Transporte avión ICAO/LATA:

# 15.INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

El producto no esta clasificado como peligroso según Directiva 1999/45/CE.

#### **16.OTRAS INFORMACIONES.**

La información reflejada en la presente ficha de seguridad y salud está fundamentada en lo dispuesto en la normativa nacional y comunitaria.

El producto no debe ser empleado para más usos y ni en condiciones diferentes de los especificados en su correspondiente ficha de producto donde figuran sus especificaciones técnicas.

El usuario es totalmente responsable de adoptar las condiciones necesarias para dar cumplimiento a la legislación local que le sea de alcance y aplicación.



